

## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**PRESIDENTE: Don Cipriano González Hernández**

**Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2001, en Fuensaldaña**

---

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Director Gerente de la Empresa Pública Appacale, SC 248-I a SC 250-I, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, en lo que a su área de actuación se refiere.
  2. Comparecencia del Director Gerente de la Empresa Pública Orquesta Sinfónica de Castilla y León, SC 248-I a SC 250-I, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, en lo que a su área de actuación se refiere.
- 
- 

### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	6646	<b>Primer punto del Orden del Día. SC 248-I a SC 250-I.</b>	
El Presidente, Sr. González Hernández, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	6646	El Vicepresidente, Sr. Huidobro Díez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	6646

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de Appacale, para informar a la Comisión.	6646	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular).	6650
El Presidente, Sr. González Hernández, abre un turno de intervenciones para los Sres. Procuradores de los Grupos Parlamentarios.	6649	Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de Appacale, para responder a las cuestiones planteadas.	6651
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	6649	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular).	6654
		El Vicepresidente, Sr. Huidobro Díez, levanta la sesión.	6654
		Se levanta la sesión a las dieciocho horas.	6654

*(Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos).*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Buenas tardes, señora Procuradora y señores Procuradores. Vamos a dar comienzo a la sesión correspondiente a la Comisión de Economía y Hacienda en el día de hoy, en el cual, saludamos al Director Gerente de la empresa pública Appacale, que va a ser quien nos va a informar de sus presupuestos para el año dos mil dos.

Y, como siempre, antes de comenzar en sí misma, tenemos que preguntar a los diferentes Portavoces si tienen que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución. Sí, por el Grupo Popular, don Vicente Jiménez.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí. Gracias, Presidente. Don Demetrio Espadas sustituye a don Raúl de la Hoz, don Pedro Antona sustituye a don Francisco Aguilar, y doña María Dolores Ruiz-Ayúcar sustituye a don Francisco Vázquez.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Jiménez Dávila. ¿Por el Grupo Socialista?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Sí, señor Presidente. Cuando llegue, don José Yáñez sustituirá a don Jaime González, Laurentino Fernández sustituye a José Francisco Martín, y doña Carmen Espeso a don José Manuel Hernández.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, don Laurentino Fernández. Y procedemos a dar lectura, por parte del señor Vicepresidente, al primer punto del Orden del Día. Tiene la palabra el señor Vicepresidente.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ): Gracias, señor Presidente. **"Comparecencia del Director Gerente de la empresa pública Appacale, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil dos, en lo que a su área de actuación se refiere"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Vicepresidente. Tiene la palabra el señor Presidente de Appacale.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE APPACALE, SA (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Presidente, señoras y señores Procuradores, en primer lugar, agradecer la citación de esta comparecencia –sería la sexta, desde el año noventa y tres– para dar a conocer a Sus Señorías las actividades, los proyectos y los detalles de los presupuestos para el próximo año dos mil dos.

Es preciso recordar que la empresa pública Appacale tiene una participación social, 51%, de la Junta de Castilla y León, y 49% restante de las principales entidades productoras de patata de siembra, ubicadas en el norte de las provincias de Burgos y Palencia. Actualmente, el 90% del sector productor está integrado en la empresa. Desde el año mil novecientos noventa y tres, la actividad se centra en la investigación y desarrollo, principalmente, en el proyecto de obtención de nuevas variedades de patata y la optimización de la mejora genética en la misma, donde se dedican la totalidad de los recursos, a petición del sector privado. También se realizan otros proyectos de actividades de interés para el sector, que más adelante se detallarán.

Dentro de los objetivos, en primer lugar, los objetivos tecnológicos: obtención de nuevas variedades, mejoradas y adaptadas a nuestras condiciones ecoclimáticas, que puedan ser competitivas con las ya existentes en los mercados. En el año dos mil dos se va a continuar trabajando en los tres subprogramas para la obtención de variedades de calidad para consumo en fresco, variedades de calidad para procesamiento industrial –tanto *chips* como prefrita o congelada–, variedades con resistencia al virus PVI, principal enfermedad que afecta a nuestro sector.

Otro objetivo es la aplicación de la biotecnología: continuación de los trabajos de mejora a nivel diploide, producción de nuevos híbridos somáticos y aplicaciones de nuevos marcadores moleculares para detectar la resistencia al PVI, que van a apoyar y complementar el

trabajo de selección clásica, incrementando la eficacia del proceso y buscando reducir el tiempo necesario para obtener los resultados que nos demanda el sector.

Objetivos económicos. A medio plazo, se espera conseguir la reducción de pagos de *royalties* por uso de variedades foráneas; la explotación de resultados, en un futuro próximo -a partir de la obtención de esos *royalties*-, de las variedades propias, y que éstos puedan revertir en la empresa para incrementar la investigación y desarrollo; reducción de la independencia del exterior del sector de patata de siembra en nuestra Región; y, por fin, mejora de la competitividad.

Objetivos divulgativos. Es preciso tener una mayor presencia de la empresa en los foros nacionales y en el exterior, para dar a conocer los trabajos de I+D y en previsión de la obtención de resultados a corto plazo.

Justificación del proyecto. Brevemente, es preciso recordar también la justificación de dedicar los recursos de la empresa a actividades de I+D en las siguientes consideraciones:

Primero: necesidades impuestas por la política comercial de otros países. El incremento de las importaciones de patata de siembra se produce anualmente en cantidad -más de noventa mil toneladas en el año noventa y nueve- y en número de variedades -ochenta-, de las que tan sólo el 25% estarían incluidas en la lista española de variedades comerciales, por lo que el 75% no podrían multiplicarse por nuestro sector productor. Por tanto, a medio plazo, no existiría recambio varietal.

En segundo lugar, habría que iniciar... -en esto, la justificación del proyecto- iniciar la obtención de nuevas variedades de patata en la Comunidad de Castilla y León. Con las transferencias autonómicas al País Vasco en el año ochenta y uno, todos los recursos de investigación de patata se quedaron en el centro de Arcaute, en Vitoria.

Razones de tipo económico y social. Castilla y León es la principal productora nacional de patata de siembra, con treinta y tres mil toneladas en la última campaña, en una superficie de dos mil quinientas ochenta y cuatro hectáreas, lo que supone el 71% nacional. También tiene importancia la producción de patata de consumo, en veintisiete mil hectáreas, siendo la principal productora nacional, con novecientas cuarenta mil toneladas. La patata de siembra se produce, en zonas deprimidas, en ciento treinta y nueve localidades, sin otras alternativas viables de cultivo para cuatrocientas explotaciones.

Por otra parte, el pago de *royalties* por derecho de obtención iría en detrimento del último eslabón de la cadena, que son los agricultores.

Cuarto: exigencias del mercado nacional. Es preciso trabajar en variedades de calidad culinaria para consumo en fresco -patata de mesa-, y también para el procesamiento industrial -hay que recordar que hay cuatro fábricas importantes en nuestra Comunidad-, que contribuyan también a estabilizar el cultivo. Este programa puede dar cierta autonomía varietal al sector productor regional, contrarrestando, a medio plazo, la política agresiva y comercial de otros países, y fortaleciendo las estructuras comerciales de las entidades productoras.

Ya, concretamente, en cuanto a actividades para el año dos mil dos: actuaciones en proyectos de I+D. Se pueden resumir en las siguientes actuaciones:

a) Continuación y obtención de los pasos de selección del Programa de Mejora diseñado en los tres subprogramas definidos en función de objetivos: obtención de variedades para consumo en fresco, para industria, y variedades con resistencia a PVI.

Continuación de los ensayos de campo en la red exterior, con campos en cuatro Comunidades -Andalucía, Galicia, Castilla y León y La Rioja-, teniendo dos clones para que la Comisión de Registro de Variedad del Ministerio de Agricultura decida en su próxima reunión su posible registro, un clon en ensayo de segundo año de registro, y, posiblemente, dos clones para ensayo de primer año de registro.

Continuación de los trabajos del área de biología molecular en apoyo al Programa de Mejora, analizando los clones del subprograma de mejora para resistencia a PVI, para resistencia al gen de inmunidad RI andígena mediante un marcador molecular.

Aplicación de las técnicas necesarias para la identificación de variedades y clones propios mediante marcadores o microsátélites.

Continuación del programa de mejora a nivel diploide, con evaluaciones de los clones diploides disponibles y los obtenidos para detectar los más productivos y aquellos con posibles fuentes de resistencia y calidad.

Producción de nuevos híbridos somáticos e incorporación de los ya obtenidos, el Programa de Mejora Convencional.

Realización de ensayos de campo, en colaboración con cooperativas productoras de patata de consumo de Castilla y León, con clones avanzados de séptimo y octavo año, dentro del Plan de Experimentación Agraria de la Junta de Castilla y León. El proceso de mejora es un proceso continuo, y la provisión para el año dos mil dos... previsiones, es obtener cincuenta mil semillas,

novecientos cincuenta clones de primer año, doscientos cuarenta de segundo, treinta y cinco de tercer año, quince de cuarto, seis de quinto año, cuatro de sexto, tres de séptimo, dos de octavo.

Otras actividades complementarias. Incremento y mantenimiento del banco de germoplasma. Durante este año se han actualizado los activos de la colección de germoplasma de la empresa, a través de las aportaciones de parentales de interés procedentes de otros bancos de variedades. En total, se mantiene una colección de doscientas dieciocho variedades, procedentes de clones tetraploides, especies silvestres y clones diploides; la colección se mantiene mayoritariamente *in vitro*. Se pretende actualizar y ampliar este banco de parentales permanentemente.

Producción de patata prebase de clones avanzados. Se han iniciado este año los ensayos para la producción de patata de prebase de clones avanzados y en trámite de registro, mediante cultivo *in vitro* en zonas productoras de patata de siembra. Se busca la tecnología más apropiada para la multiplicación de estos materiales en el futuro.

Convenios con Universidades y otros centros. Durante el próximo año se prevé continuar con los convenios que se han mantenido en años anteriores, como el convenio con Itagra, Centro Tecnológico de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Palencia, para el apoyo y la evaluación de calidad para industria de los clones de Appacale. Convenio con la Universidad de Valladolid, como en años anteriores, para la concesión de dos becas para realizar prácticas de alumnos de último curso de ingeniero técnico agrícola de Palencia.

Por otro lado, continúan... continuarán las siguientes colaboraciones iniciadas anteriormente: colaboración como EPO (EPO es Ente Promotor Observador) en dos proyectos del Plan Nacional de I+D+T, aprobados con financiación de fondos FEDER y de Fondos CIFIT, el primero, con el IRTA de Cabrils, desarrollo de marcadores moleculares tipo PCR para determinar el ciclo, y el segundo con el CIP-CSIC de Barcelona, estudio de la función de proteínas y citocromo B en la inducción fotoperiódica de la tuberización de patata.

Beca predoctoral del Programa MIC del Ministerio de Educación y Ciencia, para la realización de tesis doctoral, en la mejora genética a nivel diploide de *Solanum tuberosum* y aplicación de marcadores moleculares en la selección, bajo la dirección de la doctora Ana Carrasco, persona fija de Appacale, y la tutora de la doctora Alicia Peña, de la Universidad Complutense de Madrid.

Continuación de la clonación de los ensayos de la cooperativa Santa Isabel, integrante de Copanor, socio

de Appacale, para la mejora de sus sistemas productivos, a través de algún proyecto fin de carrera aplicado a la obtención de calibres de siembra, optimización de sistemas productivos en patata de siembra.

Como proyectos solicitados, tenemos Alínea, dentro de la convocatoria del Plan Nacional de Alimentación; desarrollo de un sistema de análisis sensorial de patata cocida y frita aplicado a clones de patata en proceso de mejora, en colaboración con Itagra, es decir, son... son proyectos que tienen aplicación práctica, aplicación directa.

En el ámbito de las ayudas solicitadas al programa Profit, del Ministerio de Industria, se han presentado las iniciativas más innovadoras de la mejora, dentro del proyecto Incorporación de técnicas biotecnológicas y cuantitativas a la obtención de variedades de patata. Colaboración como EPO en el proyecto Calidad culinaria de patata, estudio de parámetros físicoquímicos que influyen en la calidad sensorial de la patata, presentado por el área de tecnología de los alimentos de la Universidad de Burgos a la convocatoria del Plan Nacional de I+D.

En cuanto a actividades de formación y divulgación, podremos enumerar: tutoría de proyectos; se continuará con esta iniciativa de años anteriores, llevando la cotutoría de algún proyecto fin de carrera, de interés para la empresa, de alumnos de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Formación de personal en temas específicos. Y, por otra parte, es interesante destacar la asistencia y participación de... con dos ponencias y un póster al Quinceavo Congreso Trienal de la EAPR -que es la Asociación Europea de Investigación de Patata-, a celebrar en Hamburgo, en Alemania, habiéndose seleccionado a uno de los participantes de la empresa como miembro del Comité Internacional del Congreso, con presencia como moderador en una sesión sobre técnica de cultivo *in vitro*.

Servicio de asesoramiento técnico a otras empresas y análisis de virosis a terceros. También la empresa ejerce como actividad la divulgación científica y técnica: la publicación del artículo *Potato Research Program in Appacale SA, en Castilla y León*, en la revista internacional de *Plan Research Science royalties*; mayor presencia en la empresa en todos los foros nacionales para difundir los trabajos realizados, participando en charlas informativas al sector productor, siembra y consumo; publicaciones en revistas especializadas en vistas a empresas de distintos colectivos, tanto agricultores, estudiantes, técnicos, funcionarios, sindicatos agrarios; realización de la *VI Jornada Técnica*, con temas de interés para el sector productor.

Simplemente recordar, en cuanto a recursos humanos, que el personal de la empresa con vinculación

laboral fija se encuentra establecido en un equipo integrado de seis personas: tres titulados superiores, dos analistas de laboratorio, un capataz agrícola. Temporalmente se contrata a un peón para trabajos de campo, desde mayo a noviembre. Para el próximo año se incrementará la plantilla en una persona a tiempo parcial para el control de calidad culinaria y en tareas de administración.

Recordar que el Consejo de Administración está compuesto por once miembros: seis en representación de la Junta de Castilla y León, cinco del sector privado. El Presidente es el Delegado Territorial de la Junta en Burgos.

En cuanto al resumen económico financiero de los presupuestos para el dos mil dos, en cuanto a gastos e inversión, hay que destacar que el presupuesto total de gastos para el dos mil dos, incluidas amortizaciones, asciende a 281.808 euros -en pesetas, 48.220.000 pesetas-, prácticamente igual, prácticamente igual a la previsión de finalización del presente año, ya que se han reducido las amortizaciones.

Las partidas más importantes son las de personal, 70%, y amortizaciones 6,4. Las retribuciones del personal suben un 3%, previsión del Convenio de Comercio Mixto al que está suscrito la empresa. La inversión mínima necesaria que se ha estimado asciende a 9.917 euros -1.650.000 pesetas-, principalmente en el equipamiento para el control de calidad culinaria.

Presupuesto de ingresos, financiación. La cuenta de ingresos de explotación por todos los conceptos asciende a 268.336 euros -son 44.654.000 pesetas-. Se han incluido posibles subvenciones ya concedidas en años anteriores que se han solicitado o solicitarán al Ministerio de Ciencia y Tecnología -Profit- y a la Diputación de Palencia.

El resultado del ejercicio con este presupuesto es de unas pérdidas de 21.432 euros -3.566.000 pesetas-. Para hacer frente a las inversiones previstas no será preciso financiación ajena; los trabajos realizados para inmovilizado se activan en un 12%. Aunque la empresa no está obligada por Ley, se realiza una auditoría externa desde hace seis años. La subvención prevista en la Junta de Castilla y León para gastos de I+D -según estos presupuestos- es de 99.047 euros -16.480.000 pesetas-, quiere decir que se ha incrementado en un 3% respecto al año anterior... respecto a este ejercicio que estamos.

En la misma medida, el sector privado -entidades productoras y otros- aportaría 95.162 euros -15.863.000 pesetas-, en proporción a las cantidades de patata de siembra precintada en la última campaña. Esto supone 0,32 pesetas por kilo precintado, con un 0,7% del PIB aproximadamente.

Resumen y conclusiones. Estos presupuestos para el dos mil dos son realistas, muy ajustados a las necesidades de la empresa para afrontar los objetivos previstos y con innovaciones tecnológicas importantes.

Se pretende continuar e incrementar las relaciones y colaboraciones con la Universidad y con otros centros de investigación. También se presta especial interés a la formación de personal y a la divulgación de los trabajos realizados.

Los trabajos de I+D en Appacale constituyen un apoyo directo al sector productor de patata de siembra regional, en cuanto a transferencias tecnológicas de las investigaciones, la imagen proyectada, y ser el principal centro de obtención de semillas de España. La importancia en la Comunidad de Castilla y León hace necesario disponer de una mayor autonomía en cuanto a recursos de I+D para hacer frente a las demandas del sector, el cual nos hace notar que es necesario continuar con estos trabajos para intentar conseguir resultados positivos a corto plazo.

Para finalizar, es obligado comentar que todos los recursos de investigación son escasos y que es preciso continuar, e incrementar si cabe, el apoyo presupuestario de la Junta de Castilla y León para no provocar resultados negativos importantes.

Los proyectos de investigación para la creación varietal, necesitan de ayudas públicas de la Junta de Castilla y León, ya que el sector productor no puede afrontarlos directamente al no disponer de la explotación de resultados para reinversión en I+D. Esto es toda la comparecencia de hoy.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Director General de Appacale. Vamos a abrir ahora un turno de Portavoces, en los cuales... en el cual, los diferentes Portavoces de los Grupos Políticos presentes, van a formularle a usted tantas preguntas o sugerencias que consideren de interés. Y para abrirlo tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, don Laurentino Fernández Merino.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Gracias, señor Presidente. La verdad es que usted al final ha contestado a casi todas las preguntas que yo tenía intención de hacerle, porque tenía cierta curiosidad por saber qué plantilla de personal tenía una sociedad pública con muchos objetivos, con muchas metas que cubrir, pero con tan exiguo presupuesto. Ya he querido entender que me ha dicho que había una plantilla de seis personas, más o menos fijas, y la posibilidad de alguna contratación eventual.

Igualmente tenía una cierta... interés por saber quién financiaba los 39.000.000 de euros que no son subvenciones de la Junta. Si he entendido bien, la mayor parte proceden del Ministerio de Industria y Tecnología y de la Diputación de Palencia. ¿Es así? Bueno, luego... luego si quiere me contesta, porque me deja un tanto extrañado que la Diputación de Burgos, que tiene en hectáreas tantas... creo que tantas o más que la provincia de Palencia de patata de siembra, no colabore; si es que no colabora, igual he entendido mal.

Y la verdad es que me cuesta... me cuesta interrogarle sobre un presupuesto tan... tan exiguo, que es casi los salarios de los que trabajan y un poquito más, y un poquito más. Yo creo que esto es una muestra de la desidia de la Junta por este tema. Sinceramente, me parece que es algo que la Junta mantiene porque le daría vergüenza suprimirlo, pero a un nivel de subsistencia absoluto... absolutamente, yo creo que vergonzoso. Y luego con... evidentemente, no se le puede pedir, ni a usted como responsable de la empresa ni a la empresa globalmente, más de lo que intentan hacer con lo que se les pone en sus manos.

La verdad es que usted los ha definido como muy ajustados. Yo creo que lo hacía usted en plan loable; pero yo creo que la palabra ajustado es exacta, pero muy ajustados. Quiero decir que... que, en fin, da corte incluso hablar de un presupuesto de una empresa pública con... de este nivel. Y, sobre todo, cuando los que conocemos un poco este sector, aunque no sea más que por vivir en una provincia donde se produce patata de siembra, pues es verdad que hay una zona de terrenos que no son especialmente productivos para otras cosas, que consiguen una rentabilidad las explotaciones a base de patata de siembra, pero cada vez hay industrias transformadoras o plantas industriales en la propia provincia -y hablo de Palencia en este caso, en Burgos hay más- que para poder transformar patata para el consumo, y consumo de restauración y consumo normal embolsado y demás, tienen que buscar patata en Galicia -por poner un ejemplo-, en Galicia.

Y la verdad es que no acabo de entender muy bien cómo es posible que la patata gallega le valga a Facundo para hacer patatas fritas y no podamos tener una variedad que cubra esas necesidades. Y no le estoy echando... no le estoy pidiendo responsabilidades de nada. Es decir, creo que con esto poco se puede hacer; pero digo que me parece que lo único que demuestra es una falta de interés de la Junta por un sector que, si bien es verdad que no es equivalente al sector remolachero ni a otros sectores de la Comunidad en cuanto a importancia económica o de hectáreas o de personal empleado en el mismo, sí que es muy importante en algunas zonas del norte de Palencia y del norte de Burgos especialmente. Y, sobre todo, es un tema en el que dependemos

-como usted bien ha dicho-, dependemos mayoritariamente de patentes extranjeras -supongo que holandesas mayoritariamente-.

Y es verdad que es un proceso muy largo el de conseguir variedades propias y para conseguir patentarlas, pero, probablemente, es el empeño... en eso es lo que puede hacer una Administración, porque si fuera fácil no haría falta el apoyo de la Administración, lo harían las empresas que se dedican a comercializar la propia patata de siembra.

Por tanto, la verdad es que no, no, no, no... no sé qué decir más de un presupuesto tan exiguo; tan exiguo tan exiguo que no da, probablemente, para que ustedes se esfuercen, puedan intentar metas mayores. Tengo la impresión de que la Junta se limita a mantener una empresa porque no justificaría su desaparición, salvo que... -y ésa es la pregunta fundamental que le hago- salvo que piensen incorporarla al Instituto Tecnológico en el futuro; aunque con una composición accionarial como la que usted ha explicado, lo veo complicado, lo veo complicado.

Pero, tanto si fuera a incorporarse al Instituto Tecnológico Agrario como si va a sobrevivir como empresa en la actualidad, la verdad es que merecería... merecería un mayor apoyo para poder conseguir metas más importantes, sobre todo poder trabajar con una cierta dignidad, comparado con lo que hacen otras Comunidades.

Y, en ese sentido, nosotros intentaremos como Grupo -como hacemos casi todos los años-, intentar incrementar en lo posible y no posible, el presupuesto de subvención de la Junta hacia esta empresa, para que poco a poco pudiera coger mayor ritmo o mayor importancia; aunque me temo que con los que tienen que votar al final las enmiendas, poco, poco, poco conseguiremos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Fernández Merino. En el turno del Procurador... del Grupo Parlamentario Popular, don Vicente Jiménez.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Señor Director, yo estoy de acuerdo con usted cuando ha dicho que toda la financiación de los recursos de investigación son escasos. Por supuesto. Si le echáramos el doble seguirían siendo posiblemente escasos. Mi pregunta es: ¿con estos recursos que actualmente pone a disposición de usted la Junta y las empresas que participan, se puede seguir avanzando?

Y otra... yo sé que es muy difícil para un profano como yo, sobre todo, hablar de clones y de marcadores SSR, aunque los marcadores SSR por lo poco que yo sé de esto son muy importantes porque avanzan mucho el

proceso de calificación de si una cosa vale o no vale. Yo no tengo mucha experiencia en esto, no soy técnico de nada, pero de esto menos; de lo poco que sé, esto me parece importante.

Yo no sé si... por otro lado, usted ha hablado de que las principales empresas que participan están en el norte de Palencia y Burgos. Y mi pregunta es -yo que soy de Salamanca-: ¿a los cultivadores de patatas de Salamanca -que son bastante importantes, cada vez más- les llega algo de la obtención de patatas de siembra de Appacale o no les llega nada? Y si no les llega, ¿por qué? Si hay un problema de comunicación y un problema de dinero, un problema de conocimiento... porque es indudable que usted ha hablado de los *royalties* que se pagan de las patatas que vienen de Holanda, de Alemania o de... ¿Y a los de mi pueblo les llega o no les llega algo de eso? (No sé que me está diciendo el Presidente, me está distraendo, pero bueno). Y eso es lo que me gustaría saber.

Si además de toda esa investigación... que a mí me parece, posiblemente, como usted dice, escaso en los presupuestos, y como ha dicho el Portavoz de la Oposición. Dice: "desidia". Yo no creo que la Junta tenga... que sean escasos, lo admito; que sea desidiosa la Junta en esto, yo creo que no. Pero bueno... Y la prueba es que existe este Centro Tecnológico. Le integra la Junta o no en los otros centros tecnológicos; pero lo cierto es que es una avanzadilla en toda España en el tema de la obtención de patatas de siembra. Lo importante es que además de todo esto lleguen sus conclusiones a los cultivadores. Y eso es lo que me gustaría que me contestara. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Por aclaración. En absoluto le quería hacer... distraer de su discurso, le estaba intentando ayudar a su compañero, que le estaba preguntando qué... ¿y qué pasa con León? Que también, como usted ha preguntado por Salamanca, él le quería preguntar... y por Zamora. No tenía interés... interés este Presidente de distraerle a usted en su intervención, sino de ayudar a su compañero que le estaba intentando comunicar algo y usted no le estaba escuchando. De todas las maneras, como lo ha escuchado perfectamente el señor Director Gerente de Appacale, pues, si lo tiene a bien, en su turno de respuesta pues podrá... podrá explicar estas cuestiones. Tiene la palabra el señor Director Gerente de Appacale.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE APPACALE, SA (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Gracias, señor Presidente. Por orden de intervención, hacer un repaso un poco a todos los comentarios que se han realizado. Caso de que no queden satisfechas las repuestas, pues les agradecería que insistieran posteriormente.

En cuanto a plantilla de personal... Bien, con la plantilla de personal que tiene ahora mismo Appacale, tres titulados superiores: -recuerdo mi caso- Director Gerente, parcela Dirección Gestión y Administración, Ingeniero Agrónomo; un Coordinador de I+D, químico agrícola, no es como químico-agrícola como está contratado esta persona -que ya es fija-, sino por una experiencia de catorce años en el sector; una doctora en Biología, departamento de Biotecnología, ésta, personalmente, fue una apuesta mía porque asistí a la exposición de su tesis doctoral en la Facultad de Farmacia en Vitoria y casualmente la tesis versaba sobre el tema -digamos- de Biotecnología aplicada en la mejora a nivel diploide. Dos analistas de laboratorio; un capacitado agrícola; y se va a contratar a una persona a tiempo parcial, porque queremos instalar laboratorio de calidad culinaria en la propia empresa para decidir autónomamente sin tener que esperar a los resultados de análisis de Universidades, o empresas de... -aunque sean compatibles-, o empresas -digamos- procesadoras.

Esta plantilla, lo que sí puedo decir a los señores Procuradores que es una plantilla muy integrada. Ya ven que no hay departamentos de administración, no hay departamento de contabilidad o departamentos propios, pero sí cada uno sabe cuál es su función; incluso... es de perogrullo, pero hay que decir que las patatas están abajo y que hay que agacharse a recogerlas, y no se contrata más que un peón para trabajos de campo; es decir, que todo el personal asiste a las labores de siembra y recolección, incluida la persona presente.

¿Plantilla suficiente? Sí. Llegamos lo justo a... para conseguir los objetivos que nos tienen encomendados. Es una empresa, es una sociedad anónima, hay un sector privado detrás, y todo lo que sea incrementar gastos lo miran con lupa, evidentemente. Entonces, intentamos conseguir objetivos con el mínimo gasto, como pueden entender.

Financiación de los recursos. Quizá me he expresado mal o... bueno, sí lo he dejado entrever, pero en financiación del sector productor y otros no he apuntado... -quizá en alguna otra intervención igual lo he comentado- además de la Diputación de Palencia, cuyo convenio se firmó el pasado viernes para colaborar en gastos de I+D -llevamos ya tres años-, y este convenio viene a resultar de que ya había firmado otro en Burgos el Consorcio de Promoción Agropecuaria Provincial, que forman parte Diputación de Burgos y Caja de Burgos al 50%, y aportan 5.000.000 de pesetas a los presupuestos.

Es decir, que, más o menos, Diputación de Palencia aporta la parte correspondiente, aproximadamente un 20% de lo que aportaría la Diputación de Burgos y Consorcio... o sea, y Caja de Burgos, en proporción a la importancia que tiene cada provincia. El resto de finan-

ciación va vía socios, es decir, entidades productoras -0,32 pesetas/kilo precintado-, y subvenciones, evidentemente, Junta de Castilla y León, y subvención del Profit, del Ministerio de Industria, que llevamos desde el año noventa y cinco distintos programas: ATYCA, -ahora se llama Profit y antes fue PATI-. Esta subvención del Ministerio de Industria es muy estimada, es reconocida, es muy importante, y gracias a ello, pues bueno, no se le demanda más financiación al sector privado.

Continuamos. ¿Presupuestos ajustados, muy ajustados? Bueno, quizá es un... no sé, es un defecto mío o quizá que miro... es decir, no me gusta tirar por arriba de los presupuestos, sino me gusta ajustarme lo máximo posible a las necesidades de la empresa. Y también tengo que reconocer que, bueno, quizá por la mayor actividad que tiene la empresa cada año, rara vez se cumple un presupuesto que se elabora en julio y se ejecuta año y medio... o sea, cuando se acaba ya de ejecutar es año y medio más tarde.

Quizá es bueno... vamos, es bueno... me refiero a que peor sería que no cumplas presupuesto, pero tampoco consigas objetivos. Y eso -digamos-, pues, daría una imagen de la empresa de que... de que no se cumple aquello que está previsto.

En Palencia, evidentemente, hay industrias transformadoras de menor entidad que en la provincia de Burgos. La materia prima dice que viene de Galicia; efectivamente.

Partidas. Yo tengo que decirle que no estoy en el comercio, pero que, bueno, alguna información tengo a través de los socios.

Materias primas. Evidentemente, vienen de Galicia, pues porque hay variedades que, en un momento puntual, pues tienen, o por proximidad o por precio, pues tienen que venir de algún... de algún origen productor; y pueden venir de Galicia -no digo que no-.

Lo que es deseable -y creo que muchos de los contratos que están establecidos por parte de agricultores de Castilla y León- es que, a través de esta industria transformadora, fija, fija el cultivo y cada vez son más los contratos con la industria en la Comunidad de Castilla y León. Me consta de que Palencia... Burgos, Palencia y Valladolid, agricultores de estas tres provincias, se han constituido en una cooperativa de reciente creación -puede ser un año... un año... este es el segundo año de cultivo que llevan-, cooperativa Tierras de Castilla y León, que, para mi forma de ver... cuyo centro está en Magaz de Pisuerga... perdón, en Magaz -no de Pisuerga-. Y está funcionando bastante bien, y el 80% va vía contrato, 20% consumo en... o sea, para venta a consumo en fresco desde la finca, prácticamente. Y creo... me decía el Gerente que está funcionando bien.

En definitiva, la creación de cooperativas productoras en origen, el fomento de las mismas, el que parte de la producción... la mayor parte de la producción esté bajo contrato con la industria procesadora, es muy importante. El que en algún momento puntual la materia prima pueda venir de otras Comunidades Autónomas, bueno, pues no da un índice más que de que el flujo, el movimiento que hay del mercado y que sea una necesidad de la propia industria.

Bien. Proceso de mejora. Es un proceso largo en la obtención de variedades. Sí estamos de acuerdo. Esta labor que nosotros realizamos no se realiza por muchas empresas en el país, sólo hay dos: una en Vitoria y nosotros. La empresa de Vitoria pasó de ser -digamos- una... no empresa, sino que era un ente que estaba formado por personal funcionario -ahora es empresa pública, Neikel-, pero los recursos, los recursos, las instalaciones, fincas propias, personal, vehículos, todo se quedó allí con los recursos nacionales desde el año treinta y tres. En Castilla y León, nosotros hemos nacido en el año noventa y tres -puede parecer mucho tiempo; en realidad, en investigación es muy poco tiempo- y, con escasos recursos, creo que, de alguna manera... por lo menos estamos poniendo los medios necesarios para obtener resultados.

Yo no voy a poner la mano en el fuego de que si el próximo año el Ministerio va a registrar los dos clones que tenemos previstos, uno o ninguno, pero sí es cierto que no dejan de ser los primeros resultados del primer año de trabajo -primer punto-. ¿Que los clones tienen caracteres de resistencia a virus? Sí, está comprobado que uno es para consumo en fresco, otro para procesamiento industrial, y que ahí está en el segundo año de... los campos de ensayo del Ministerio, digamos que unas notas aceptables para competir con... con las variedades existentes. Esperemos que alguno de ellos... yo tendría la ilusión de que alguno de ellos, por lo menos, pase luz verde, que sería el punto de partida -por así decirlo- de la empresa.

En definitiva, esta empresa... tenemos los recursos que tenemos y con eso estamos tirando para adelante. Es decir, que no... no vamos a salir de ahí, de momento, hasta que en su día, pues, se diga: "Mira, la empresa está instalada en Burgos". Que sepan que la parcela de ensayos está a sesenta y cinco kilómetros, cerca de Aguilar de Campoo, zona de Valdelucio, y que se acudió allí porque es zona de alta calidad sanitaria. Es decir, que no se puede trabajar próximo a la empresa en Burgos, porque ya lo intentamos el primer año y los materiales se ceban por infecciones.

En definitiva, quizá, quizá a corto plazo a lo mejor tenemos alguna sorpresa y podemos comprar alguna finca en esas zonas, y sea propia.



En cuanto al Instituto Tecnológico Agrario, que tengo aquí anotado una... un comentario al mismo. "Incorporación al mismo". Sé que se está debatiendo internamente -por así decirlo- ahora la Ley de creación del Instituto Tecnológico Agrario. Yo sí puedo decir personalmente: yo no tengo ninguna información, esta empresa pública... si se ha estimado conveniente y se ha analizado que, por parte de la Junta de Castilla y León o por parte de quien proceda, en su caso, esté integrada o no. No tengo información al respecto. Y tampoco tengo muchos conocimientos -por así decirlo- de la ley o del borrador para saber, para saber si es bueno para la empresa que esté integrada o no. No les puedo decir ahora mismo si es conveniente o no. Esto es una sociedad anónima; el personal está -digamos- adscrito bajo un convenio, que en su día se estimó de comercio mixto porque nadie nos ha sabido decir a cuál... a qué convenio estaríamos acogidos. Y bueno, pues no tenemos -digamos- ninguna condición especial en cuanto a personal -digamos- de algunos... no sé, condiciones especiales respecto a los funcionarios o algo así.

"De intentar incrementar el presupuesto", tenía aquí anotado. Bien, aquí, en la financiación, también interviene un sector privado; es decir, que en tanto en cuanto se incrementa la ayuda de la Junta, incrementa la aportación del sector privado. ¿Que con más aportaciones se podrían hacer más proyectos o participar en una actividad más... mayor? Evidentemente, siempre estamos muy ajustados; yo no voy a negarlo, y creo que en todas las comparencias lo voy comentando. Ya se ha visto que el presupuesto no cuadra; o sea, no cuadra en el sentido de cero. Y también la sociedad anónima, pues, con la explotación de resultados, lo lógico sería, pues, remunerar capital, o el funcionamiento que debe tener una entidad jurídica SA sería ese, ¿no?: no dar pérdidas.

Pero, evidentemente, hay que ser conscientes de que estamos en una actividad y durante unos cuantos años en los cuales hartos es -pienso yo; y, si no, pues podría darles muchos datos económicos- de mantenernos ahí con un ligero, ligero saldo de pérdidas anual. Y recuerdo que cinco años, del noventa y tres al noventa y ocho, se dieron beneficios. Digamos que fueron actividades extraordinarias, etcétera. Es decir, que en principio había una empresa inglesa que asesorábamos técnicamente la producción para exportación en Zaragoza, trayendo una persona durante tres semanas de trabajo, en fin... viajes y tal. El caso es que dimos resultados positivos. Ese contrato ya no se lleva a efecto, pues porque no contrataron con los agricultores -diferencias-, y entonces nuestro trabajo no puede llevarse a cabo como servicio a terceros.

En definitiva, el déficit -por así decirlo- de la cuenta de explotación, en 3.500.000 para el año... el año dos mil dos, es... es decir, son los números que hay; no voy

a... Harto es que se consigue prácticamente la mitad del presupuesto de explotación de subvenciones y el resto, prácticamente, lo son, pues porque... bueno, a la Diputación de Burgos se le da una factura -porque así viene en convenio-, y contablemente está bien recogido por los asesores fiscales que tenemos, pero no deja de ser una subvención; lo cual sería más del 50%.

En contestación a don Vicente Fernández: "¿con estos recursos se puede seguir avanzando?". Bueno... tengo aquí recogido. Un poco he contestado anteriormente. Es decir, que, manteniéndonos ahí, yo creo que podemos seguir... podemos seguir trabajando en esta actividad, si bien el déficit que se acumula en la empresa: 3.500.000 este año, 3.500.000 de... en fin, que está establecido previsiblemente para... o 3.000.000 para el dos mil tres... tampoco es que sean números alarmantes para una empresa en la cual no ha obtenido resultados; es decir, que no ha obtenido posibilidades de recuperar vía financiación de los socios por *royalties* de cara a la explotación de resultados. Y, entonces, pues no son unos números que preocupen.

Los marcadores SSR se refiere... esta técnica se ha implantado este año, estamos... a primeros de este año, y se consolidará. Y la aplicación práctica en todas las instalaciones técnicas y equipamientos que hace la empresa, es aplicación práctica directa; es decir, no trabajamos en investigación básica, en la cual, al cabo de cinco años... es decir, destinar recursos a aquello que no es una aplicación práctica. Esta sí la tiene porque, de alguna manera, permite identificar nuestros materiales, posibles fraudes, defensa de nuestros posibles resultados, e incluso... e incluso una técnica que está reconocida por... en términos judiciales... jurídicos -hay pleitos en este sentido- de que podemos saber si una variedad... si hubiera un fraude en el mercado, ¿eh?, poder determinar si una variedad es tal o cual. O sea, que es un aparato que nos ha costado medio millón de pesetas y creemos que tiene una aplicación práctica y de interés para la empresa.

Respecto a cómo salen beneficiados los productos de patata de Salamanca, o de León, o de Zamora, o de Palencia, o de Burgos, o de otra parte de España, incluso. Bien. Como decía, solo hay dos empresas en España trabajando en I+D en patata. Nosotros hemos viajado a otros países y en cada zona, por ejemplo, de Francia... cada zona productora tiene su centro de investigación y lo que intentan es obtener nuevas variedades para ser competitivos con las existentes y, de alguna manera, que satisfaga las necesidades del sector productor. Esas obtenciones, una vez registradas, hay una segunda parte, es decir, que un 50% -por así decirlo- del coste o de las... -digamos- del problema de obtención varietal está hasta que se registra y otro 50% está hasta que se introduce en el mercado; ésa es otra.

Hay que ser conscientes de que esto es así. Nosotros llevamos nueve años trabajando, pero en Europa llevan treinta o treinta y cinco.

Entonces, nuestras obtenciones varietales entran en el *pool* -digamos- de variedades del mercado y hay que competir con ellas. De ahí que no se manden materiales a registrar por registrar, sino materiales que, de alguna manera, puedan competir con otras ya que están presentes en el mercado. Lo que sí es que estas variedades, estas obtenciones que se pueden registrar en Castilla y León están adaptadas a condiciones ecoclimáticas de la Comunidad. Se han hecho ensayos y se están haciendo ensayos ya... tres cooperativas, justamente de Segovia, de Burgos, de Palencia, se han hecho ensayos este año para que conozcan estos materiales, para que los ensayen, para que la demanda nos diga cómo lo ven. Es decir, que esto es, lógicamente, el primer año este, y el próximo año de dos mil dos también se van a continuar; y entre ellas, la cooperativa de Las Villas de Salamanca. Es decir, que se les va a dar materiales para que, de alguna manera, vean cuáles son las... caracteres en colaboración con nosotros y podamos evaluarlas en campo en estas zonas.

Entonces, ¿cuál es el beneficio que pueden tener? Digamos que son variedades que los productores de patata de siembra van a poner en el mercado a disposición de productores de patata de consumo de la Región, con la ventaja, digamos -sobre todo es para el sector productor de patata de siembra-, de que no se vea -digamos- obsoleto con unas variedades tan abiertas u otras que no pueden multiplicar.

Evidentemente, si una variedad triunfa en el mercado, es bueno para todos. Es bueno para el productor de patata de siembra y es bueno para el productor de patata de consumo.

Yo creo que respecto a las preguntas o comentarios que han hecho, pues esto es lo que tengo que comentar.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ): Muchas gracias, señor Director Gerente. Por el Grupo Socialista, y para un turno de réplica, tiene la palabra don Laurentino Fernández, que renuncia a la misma. ¿Don Vicente Jiménez? Tiene la palabra a continuación por el Grupo Popular.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí. Gracias, Presidente. Darle las gracias al señor Director por sus explicaciones y congratularme de que haya ya variedades en el mercado. Yo sé que en investigación lo que... las variedades que se ensayan hoy se ponen en el mercado dentro de diez años, o lo que se empieza a investigar hoy. Como nosotros llevamos ocho o nueve años de trabajo, pues es lógico que tardemos otros ocho o diez años, por lo menos, en tener ciertas variedades propias o nuestras en el mercado. Pero yo creo que vamos por el buen camino, a pesar del exiguo presupuesto, que decía la Oposición.

No obstante, yo a usted le conmino a seguir en esta línea de trabajo, y también intentaremos subirle cuanto sea necesario el presupuesto de esta empresa para que trabajen con un poco más de desahogo. Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ): Muchas gracias, don Vicente Jiménez. El señor Director Gerente tiene la palabra, si desea hacer alguna observación. No teniendo que hacer ninguna observación, si algún Procurador miembro de la Comisión desea hacer alguna pregunta, de los que no han intervenido, puede hacerlo.

No siendo así, si ningún otro Procurador -que no existen en la sala- quisiera hacer preguntas... No lo hay. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, y dando las gracias a don Simón Isla, Director Gerente de la empresa Appacale, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las dieciocho horas).*



